

LA SEMANA.

PERIÓDICO LIBERAL DINÁSTICO.

A las Cortes de la Nación.

La importancia marítima del arsenal de la Carraca, aminorada de continuo por los aterramientos de sus caños, desgraciadamente descuidados desde larguísima fecha, reclama con tan apremiante necesidad la eliminación de los fangos que estrechan sus cauces, que la prensa toda de la Isla Gaditana, cumpliendo uno de sus mas altos deberes, se permite llamar la atención de los representantes en Cortes sobre el inmediato remedio que ha menester un mal que entraña perjuicio considerable á este centro marítimo.

Imposible es que el estado actual de los mencionados caños pueda prolongarse por mas tiempo, si no se quieren ver anulados los cuantiosos sacrificios que la nación se ha impuesto procurando el desarrollo de sus arsenales; y por esta causa, por los quebrantos y pérdidas que sufrirían el País, la Marina y el Mediodía de la Península, la prensa que representa, entendiéndose ser fiel intérprete de los sentimientos que animan á la region andaluza y segura de velar de este modo por los caros intereses de la patria; convencida de que á su voz han de contestar las clases todas y corporaciones, robusteciendo su pensamiento, acude á la representación nacional, deseosa de que en los presupuestos de Marina próximos á discutirse, se consigne la cantidad necesaria para el inmediato comienzo de las obras.

No son estas afortunadamente de condiciones tales, que por los estudios que requieran ni por la suma de dinero que exijan, lleven consigo una dolorosa pérdida de tiempo.

El propósito de cerrar la boca de Sancti-Petri, aparte de ocasionar la ruina de los pescadores, que habrán de retirarse de sus faenas ante los riesgos del vendaval y sin puerto de refugio en donde guarecerse, punto digno de la mayor atención y cuidado, por los efectos que puede producir en una clase de la sociedad que solo sabe ganar su subsistencia en la industria de la pesca, trae consigo, aun concediendo al proyecto toda la eficacia que se le supone, muy distante de estar comprobada, un dilatadísimo tiempo de espera antes de manifestarse los resultados que se desean obtener.

Fundados estos en el aumento de intensidad de las corrientes y en la continua movilidad de las aguas para impedir que puedan depositarse los sedimentos que traen, la sola razon natural pregunta, sin querer profundizar los misterios de la ciencia, que impetuosa ha de ser la primera y que movimiento el segundo, para arrancar y hacer que desaparezca la enorme cantidad de 500.000 metros cúbicos de fango en el principal canal de la Carraca.

Esto unido al fracaso experimentado en la primera tentativa que para el cierre se ha hecho, obliga á volver la atención sobre el primitivo pensamiento del Centro superior de la Armada, que dispuso hace veinte y dos años la extracción de los fangos por

medio del dragado y tanto mas se encariña la idea con este procedimiento, cuanto que en nada se opone al estudio que sobre la base de cerrar Sancti-Petri se está haciendo; antes por el contrario, puede decirse que lo facilita y lo complementa, pues claro es que, mientras mas movidos estén los fangos y menor sea la cantidad de estos, tanto mas se facilita la acción de las corrientes y la brevedad del resultado que se apetece.

Es tan exiguo el presupuesto necesario, si se compara con los valores que estan comprometidos y han de salvarse, que no es fácil sospechar dejen de arbitrase medios para obtener tres ó cuatro millones de reales, que necesarios son á devolver su antigua importancia al primer establecimiento marítimo del país.

Y lo es sin duda el arsenal de la Carraca. Enclavado en la confluencia de dos mares; favorecido por la naturaleza para que, a poco que el arte haga, se tenga un establecimiento naval inespugnable; próximo al continente donde la Providencia tiene señalada nobilísima misión civilizadora á nuestra patria, y protegido por un clima templado y benigno que corona un cielo clarísimo y rico de luz, es imposible que pueda desconocerse ni por un momento la verdadera y legítima importancia que siempre se le ha concedido.

Este arsenal, baluarte firmísimo de nuestra futura importancia naval, base segura de altos destinos que, á no dudarlo, están reservados á la nación que descubrió un mundo para tener al Sol como el mejor brillante de su corona y al mar como riquísima esmeralda que rodeara sus territorios; este arsenal, repetimos, se vé hoy, por la incuria de todos, por la falta que en ello todos hemos cometido, imposibilidad de recibir á los buques modernos de alto bordo, que, por su mucho calado, no encuentran bracingo necesario para sus obras vivas.

Y es el arsenal cuyos estudios é inmortales obras hidráulicas recuerdan los impercederos nombres de Jorge Juan, Julian Sanchez, Tomas Muñoz y Pedro Castejon, que agotaron, puede decirse, su ingenio para elevarlo á la altura que tuvo á mediados del pasado siglo y principios del presente. Y es el arsenal sobre cuya puerta hizo grabar en el mármol el inmortal Carlos III «Tu Regere Imperio, Fluctus, Hispaniæ Memento».

Pues bien, este arsenal puede perderse si con verdadera urgencia no se determina la forma de aumentar el braceage de su tenedero, sin pararse ante una cantidad mas ó menos considerable de fango y un pequeño gasto que para extraerlo se necesita. Así podrá acreditar España, que aún después de su rota gloriosísima de Trafalgar, está dispuesta á reivindicar el gobierno y regulacion del imperio de las olas.

Esta desgraciada provincia, escasa y deficiente en sus vias terrestres de comunicacion, mal atendidos sus puertos de mar y olvidada, casi desde hace largos años, por cuantas situaciones han venido sucediéndose en la gobernacion del Estado, gime bajo el peso de su infortunio, y el peligro que apun-

tado queda sumiría en la mayor miseria una comarca entera.

¡Ah! Si la verdad ante Dios ha de decirse con espíritu sereno, y la justicia ante los hombres peñarse con fé y ánimo decidido, la prensa de la Isla Gaditana, respetuosa, pero serena, decidida y con fé ciega en que su voz ha de encontrar eco en el recinto de las leyes, á las Cortes acude y

SUPLICA á la representación nacional incline el ánimo del gobierno de S. M. hacia la consignacion de la cantidad necesaria en los próximos presupuestos y la inmediata realizacion de las obras que quedan señaladas.

LA GESTION DE LA PRENSA.

Al aparecer el presente número de nuestro semanario, pocos de sus lectores dejarán de tener conocimiento de las gestiones de la prensa de la Isla gaditana en pró del fomento y prosperidad del Departamento y del Arsenal de la Carraca.

No dejaremos sin embargo de hacerles una abreviada relacion de cuanto se ha practicado con aquel fin desde el miércoles de la semana última hasta el momento en que escribimos estas líneas.

Primera reunion.

Convocados por el señor director de «El Comercio», D. Arturo Garcia de Arboleya, á su despacho calle del Laurel núm. 2, asistieron el miércoles 4 del actual á las dos de la tarde, los representantes de todos los periódicos de Cádiz y de esta ciudad, siendo el resultado de esta reunion dirigir á las Cortes la exposicion que aparece en cabeza del presente número, habiendo recibido el encargo de redactarla el director de nuestro colega «El Departamento», D. Pedro Gonzalez Valdés, que en la razonada y notable peroracion que dirigió á la concurrencia en aquel acto, redactando las causas que habían motivado el estado de abatimiento en que se encuentra el Arsenal y lo que podia practicarse para su remedio, demostró anticipadamente su competencia para tratar el asunto con la galanura que sabido después hacerlo.

Otros acuerdos se tomaron, entre los cuales, reclamar el concurso de toda la prensa andaluza y solicitar tambien el de los representantes en Cortes por Andalucía y corporaciones populares, á fin de que, todos unidos, secunden con decidido interés la gestion entablada para que se efectúe la inmediata limpia de los caños del Arsenal de la Carraca.

Terminó la reunion con un obsequio de vinos, pastas y cigarros, ofrecidos por el Sr. Arboleya á los concurrentes, pronunciándose calurosos brindis, siendo el primero de todos el que dedicó el Sr. Peña, redactor de «El Manifiesto», á la memoria del ilustre periodista cuya pérdida deplora toda la provincia de Cádiz.

En el acto, que muy á la ligera hemos reseñado, dominó un levantado y patriótico espíritu y perfecta unidad de miras, fundiéndose todos los sentimientos al calor de una aspiracion nobilísima: la regeneracion de nuestro

Arsenal, amenazado de muerte por el aterramiento progresivo de sus caños.

Lectura de la Exposicion.

El viérnes último, reunióse nuevamente la prensa de Cádiz y de San Fernando, para escuchar la lectura de la exposicion redactada por el director de «El Departamento», cuyo escrito obtuvo unánime aprobacion, proponiendo el Sr. Arboleya y acordando la mayoría de los periodistas presentes, enviarlo á su destino por conducto del Sr. D. Eduardo Genovés, no habiendo sido aceptada la indicacion de nuestro director de remitirlo por conducto oficial.

El mismo propuso, que una comision de la prensa de Cádiz, en union de la de esta ciudad, visitase al excelentísimo Sr. Capitan general de Marina de este Departamento, y solicitase el apoyo de su influencia para el buen éxito de la idea cuya realizacion se persigue, proposicion que fué aceptada por unanimidad.

Conferencias con el Excmo. Sr. Capitan General del Departamento.

A consecuencia de este acuerdo pasaron al siguiente dia los dos representantes de la prensa local á visitar á la referida autoridad y pedirle señalase dia y hora para recibir á la comision de periodistas.

El Sr. Rodriguez de Arias, con la atención y finura que le son peculiares, dejó á eleccion nuestra el momento de la conferencia, conviniéndose al fin celebrarla el dia de ayer á las tres de la tarde.

A la hora conveniente de dicho dia llegaron de Cádiz el Sr. D. Arturo Garcia de Arboleya, director de «El Comercio», D. José Larraondo, de «La Crónica» y en representación de «El Clamor» y D. Joaquín Olea, de la Palma de Cádiz, que eran esperados en el andén por los directores de «El Departamento» y LA SEMANA; y todos juntos pasaron al palacio de la Capitanía General siendo inmediatamente recibidos por la autoridad superior del Departamento.

El Sr. Garcia de Arboleya dirigió un discurso breve y elocuente, manifestando la misión que venia á desempeñar en nombre de la prensa de la isla gaditana.

Expuso el lamentable estado á que circunstancias superiores al buen deseo de los gobiernos y de las autoridades del Departamento habían traído nuestro Arsenal y que la prensa, cumpliendo una de sus mas importantes deberes, interpretando fidelísimamente el sentimiento general, había acudido en demanda de amparo para que en el mas breve plazo posible se procediera á la limpia de los caños de aquel importante establecimiento naval.

Al efecto estaba seguro de encontrar calurosa proteccion en el Capitan general, que, tanto en el importante puesto que ocupa, como cuando ha desempeñado la cartera de Marina, ha demostrado evidentemente el interés que le merecen la prosperidad y fomento de este Arsenal.

El Sr. Rodriguez de Arias espresó con notable correccion de frase su agradecimiento por la atención de

prensa. Hizo presente la predilección especial que, como hijo de la Isla gaditana, le merece el fomento de la misma; demostrando con gran copia de datos y documentos que nos dispensó la deferencia de leernos, que tanto el Gobierno como las autoridades superiores del Departamento vienen sin intermisión—sobre todo, desde el 8 de Octubre de 1883 en que surgieron las primeras dificultades para la debida terminación de la presa de Saneti-Petri, la cual, según el proyecto facultativo, había de dar por resultado el impedir en lo sucesivo los aterramientos de los caños,—ocupándose activamente en destruir los obstáculos que han surgido para llevar á término dicha importante obra. Apesar de esto, entiende, que con presa y sin ella, con el actual desagüe de los caños, aunque se consiguiese ampliarlo con otros nuevos, para lo cual se trabaja, la eliminación de fangos por medio del dragado la cree no solo eficaz sino indispensable, de acuerdo con el propósito que la prensa consignó en su expuesto.

Que por consiguiente, convencido de esta necesidad, é identificado en un todo con dicho propósito, no había de faltar el concurso solicitado.

El Sr. Gonzalez Valdés, dijo que, partiendo del principio de que tanto el Sr. Ministro de Marina como el Gobierno se hallan interesados favorablemente en la prosperidad de nuestro arsenal, parte integrante de la marina toda, y penetrado de que los ahogos del Tesoro son la causa de escatimarse al Sr. Antequera los recursos necesarios para las obras que se solicitan, la prensa de la Isla gaditana acude á las Cortes para impetrar de ellas que auxilien al ministro del ramo con los recursos indispensables al objeto, y que así esperaban lo hiciera saber el Capitan General del departamento, para que á esta preterición se le diese su verdadero alcance.

Su Excelencia se congratuló de la explicación y ofreció trasmitirla al ministro en carta particular.

El Director de nuestro periódico dió gracias por sus distinciones á la prensa, en nombre de la misma, al señor Rodriguez Arias, con cuyo valioso apoyo contaba esta para facilitar el logro de su patriótica gestión, y añadió á los conceptos expresados por el señor Valdés la observación de que al dirigirse en primer término á las Cortes, se había tenido en cuenta la oportunidad de hallarse ocupada actualmente la Cámara popular en la discusión de los presupuestos y que no era dudoso, y así había empezado á realizarse, que la iniciativa del periodismo fuese secundado por las corporaciones municipales y provincial de la región que, como era lógico, habían de dirigir sus solicitudes á aquel centro ministerial.

Terminada la conferencia, que podemos llamar oficial, fuimos obsequiados los periodistas con Jerez y esquisitos habanos, brindando el Capitan General por que tuviera feliz éxito la noble gestión de la prensa.

Tal es en resumen la importante entrevista, cuyo extracto tenemos el gusto de participar á nuestros lectores.

Hallóse presente el ilustrado Jefe de Marina D. Camilo Carlier, secretario de la capitania general, que dió también amplios detalles relativos al asunto objeto de la conferencia.

La comisión de periodistas gaditanos, regresó á Cádiz en el tren de las cuatro y media de la tarde, altamente complacida del galante recibimiento que nos dispensó esta digna autoridad superior de Marina.

AYUNTAMIENTO.

Sesion ordinaria del Jueves 5 de Marzo de 1885

Presidia el Sr. Sutil y asistieron los señores Diaz, Villegas, Barandiarán, Garcia Bazo, Garcia Bustamante, Gonzalez de la Torre (D. Leoncio) Charlo, Rollan; Martinez. Marciano, Alvarez, Gonzalez Alonso. Sanchez Mellado é Iturralde.

Dióse lectura del acta de la sesion anterior, que fué aprobada y firmada sin observaciones.

El alcalde entregó un documento al secretario y leído por éste resultó ser una exposición que el ayuntamiento eleva al ministerio de Marina, en la que despues de relatar el estado de decaencia en que se encuentra el Arsenal de la Carraca, debido en primer término al aterramiento de sus caños, se solicita con urgencia la limpia de los mismos y la composicion de los diques de arenas.

El Sr. Alvarez hace uso de la palabra para demostrar en primer término la satisfacción que le había causado la lectura del documento que se sometia al acuerdo del cuerpo capitular, y despues de exponer en breves palabras acertadas consideraciones respecto al capital interés que entraña el asunto para la vitalidad y desarrollo de los intereses del Departamento de Cádiz y de todas las provincias de Andalucía, expresa el temor de que tropiece la solicitud con el escollo que ha servido en todas ocasiones para detener la marcha de este importantísimo asunto; esta remora consiste en la falta de medios para realizar la obra dentro del presupuesto del Estado y propone que el municipio esfuerce su pretension con el ofrecimiento de 250.000 pesetas para ayudar á la ejecución de la obra, cuya cantidad puede proporcionarse por medio de un empréstito amortizable en el espacio de diez años. Cree que el municipio debe sin vacilar hacer ese sacrificio, si con él puede librar al Arsenal de la ruina que le amenaza.

No estima el Sr. Sutil necesario el ofrecimiento: tiene esperanzas de que se consiga el fin perseguido sin gravamen del presupuesto municipal y las funda en una carta del señor ministro de Marina, de la cual se dió lectura, participando al Sr. Garrido Estrada, diputado á Cortes, haber recomendado á la autoridad superior del Departamento el asunto de la limpia de los caños.

Habla el Sr. Rollan para indicar, despues de dar sus plácemes á la alcaldía por su iniciativa en pró del fomento del Arsenal, se reforme la solicitud, expresando en ella de un modo concreto y determinado la petición de que en los presupuestos de marina se consigne desde luego la suma que el ministro juzgue necesaria para la inmediata limpia de los caños. Que el no hacerlo así recabando por este medio una resolución clara y categórica, es dar lugar á nuevos aplazamientos y estos aplazamientos implican el cierre absoluto de los caños á la navegacion y la muerte del Arsenal.

No parece bien al Sr. Sutil la acertada proposición del concejal fusionista; objeta que es indispensable no perder momento para que la exposición alcance el correo—eran las tres de la tarde y el correo no sale hasta las cinco de la madrugada—y quiere poner fin al debate ofreciendo que lo indicado por el Sr. Rollan se expresará en carta particular á los diputados.

No cesa el referido concejal en su propósito: insiste y pide al cuerpo capitular que exprese su opinión.

El alcalde dice que la manera de consultar el parecer del municipio es firmando la exposición los concejales que la acepten tal cual está y dejándola de firmar los que crean oportuno se modifique en el sentido propuesto. Nueva forma de votación cuya impropiedad provoca una alinada observación del señor Bustamante, diciendo en fin el Sr. Rollan que no quería que su observación diese, ni remotamente, pretexto para la menor disidencia en un asunto de interés tan capital; se bien hacía constar que á su juicio, no quedan en la solicitud suficientemente defendidos los intereses locales.

El documento fué firmado por todos sin mas observaciones.

Señóse permitido consignar aquí nuestras satisfacciones, porque el municipio de San Fernando haya sido el primero en responder á la iniciativa de la prensa de la isla gaditana.

Continuó el despacho ordinario dando cuenta de la reclamación de 202 pesetas 30 cént. que hace la intendencia de marina por

estancias de presos en el hospital de San Carlos, correspondiente á Enero último.

Se acordó pagarlas.

Carta del Sr. D. Luis de la Pila remitiendo para la biblioteca Lobo por encargo del señor D. Ramon Añón, capitan de fragata destinada en Madrid, la compilación de los reglamentos de marina.

El cuerpo capitular acordó dar las gracias al donante.

Se leyó un expuesto suscrito por los señores Sutil, Diaz y Garcia Bazo, para que el municipio solicite de S. M. el Rey se conceda al joven Sanchez Lorduy exámen de ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada.

El municipio estuvo conforme con el expuesto.

D. Servando Herrera solicita el abono de una grabificación de 125 pesetas que al nombrarle fiel contraste acordó el municipio le fuese abonada mensualmente desde Julio de 1880 y que no ha percibido hasta la fecha.

El municipio no acordó nada respecto á este punto.

Terminado el despacho ordinario preguntó el concejal Sr. Martinez si ha recibido la alcaldía su renuncia del cargo de vocal de la comisión de Hacienda.

Contesta el Sr. Sutil que la ha recibido pero sin firma.

El Sr. Martinez saca otro oficio que á prevención llevaba y lo entrega al presidente que dice dará cuenta de él cuando lo crea oportuno.

Protesta el concejal izquierdista de esta actitud que el alcalde quiere dar á sus facultades, hace algunas consideraciones sobre esto, que robustece citando artículos de la ley municipal en apoyo de su aserto y pide al cuerpo capitular decida sobre su renuncia.

El Sr. Sutil levanta la sesion entre las protestas del Sr. Martinez—el que hacen coro algunos otros concejales de oposicion—diciendo el segundo que hará públicos por medio de la prensa los motivos de su dimision del cargo de vocal de la comisión de Hacienda.

Celebraremos mucho que los concejales conservadores se alivien del orgasmo que les impide el uso de la palabra.

RATIFICACION.

Señor articulista anónimo de «El Departamento», tenga V. la bondad cuando se le ofrezca otra vez rectificar algun escrito nuestro, hacerlo únicamente de los conceptos que nosotros hayamos expresado, porque si, como le ocurre al tratar del artículo «Proyecto de obras», que apareció en nuestro número anterior, dá V. en la manía de atribuirnos todo lo que le plazca, para entretenerse despues en rebatir nuestros imaginarios argumentos, esto podrá serle muy cómodo, pero para nosotros es una faena demasiado árdua tratar así los asuntos, y francamente, no estamos por seguirle el humor en lo sucesivo.

Que la prolongación del adoquinado de la calle Constitucion hasta la Alameda del General Valdés altera la unidad de las obras, es una enormidad que no nos remueve la conciencia haber escrito ni pensado nunca, porque bien se nos alcanza que el poner adoquines á continuación de otros adoquines, es cosa tan natural y apropiada que no destruye, antes bien completa, la armonía del conjunto.

Vuelva V. á leer el artículo de referencia y verá que lo que calificábamos de *abigarrado y en pugna con las leyes de ornato y del buen gusto* es el adoquinado un tercio de la calle y empedrar el resto de la misma.

Y como nuestros amigos cuando estuvieron al frente de la administración municipal, no abrigaron jamás propósito tan descabellado, ni LA SEMANA los censura ni es por lo tanto injusta con ellos. Ese sistema mixto de empedrado y adoquinado es de la exclusiva y única invención del actual alcalde Sr. Sutil, iniciador del proyecto.

Al César lo que es del César.

Entra V. luego, señor articulista, en una serie de consideraciones encaaminadas á demostrar que el arreglo del paseo de la Glorieta está basado en el proyecto estudiado en tiempos que desempeñaba la alcaldía el señor Bustamante, y como de ahí á afirmar que á este señor y á sus compañeros de municipio es á quienes alcanzan nuestras censuras, queda una distancia tan corta, no ha podido V. resistir á la tentación de salvarla.

Para ello emplea V. el argumento de que como de aquel estudio formaba parte el adoquinado de los dos caminos laterales y el embaldosado del paseo central, esto que se vá á hacer ahora es ni más ni ménos que realizar en parte la idea admitida por el anterior municipio.

Con decir que el primitivo plan consistía en convertir la avenida central en una ancha Alameda formada por calles de árboles y limitada por una verja de hierro en ambos lados, rasante con las cunetas de los caminos laterales, no hay necesidad de detenerse más en este punto para dejar demostrada la semejanza de aquel proyecto con el actual, en el cual todo queda como está, excepción hecha del pavimento que se reforma, según tenemos dicho, con adoquines y baldosas en una extensión de 6 metros de ancho y más de 200 metros de longitud, que no insistiremos en llamar faja por no disgustar á V., señor escritor anónimo.

A que las obras se hayan ejecutado, nos aconseja V. que aguardemos para afirmar que las aguas se estancarán en los espacios terrizos que mediarán entre el adoquinado y el embaldosado del centro; y despues de decirnos lo que por todos está olvidado, esto es, que el anterior ayuntamiento no queriendo empeñar la hacienda municipal, retrocedió ante la falta de recursos y desistió de realizar las obras por entonces, limitándose á gastar ocho ó diez mil reales en recomponer el camino del Este, termina asegurando que en la actualidad aquel terreno á pesar de sus imperfecciones, no retiene ni una sola gota de lluvia.

A lo primero se nos ocurre contestar con aquel dicho tan sabido «*pues si tan largo me lo fias...*» y á lo segundo que se conoce estaba el tiempo seco cuando se escribió el artículo, más si V. gusta despojarse de su impenetrable incógnito y acompañarnos el primer día de lluvia á dar un paseo por aquellos sitios, en Dios y en mi ánima le aseguro que aunque vayamos provistos de un par de zancos tan altos como los que usan en Francia los habitantes de las Landas, nos ha de salir el barro por el cogote.

CARTA DE MADRID.

Política.—Teatros.—Literatura.—Modestimandi.—Los marinos de Ferrol.—Propuesta plausible.—En capilla.

La política es un juego de ajedrez, dicen en no recuerdo que pieza, y verdaderamente que tiene mucho parecido con el cuadrado tablero bicolor, el tablero político. Los negros enfilando siempre la manera de dar mas pronto jaque y los blancos procurando hacer mate á las primeras jugadas. Los arfiles van y vienen oblicuamente persiguiendo las figuras y tragándose de paso alguno que otro peon; los caballos no se dan punto de reposo y las graves torres suelen ser tomadas en un dos por tres y ocupadas por el vencedor enemigo. Hoy la lucha parece inclinarse á favor de los negros, la gente de sotana corta, que así es católica como yo millonario, puesto que un día destierra misioneros y al si-



guiente pone de azul y oro a prelados venerables por el solo delito de pensar en contrario. No es creible se prolongue mucho la contienda; D. Antonio hace cuanto puede porque las jugadas no tengan resultados dolorosos, pero las blancas hacen su caminito y en pocas jugadas darán mate a Pidal y compañía.

Marcella Sembrich ha vuelto de Lisboa, colmada de aplausos y de dinero: ha causado verdadero furor, ha sido el *gran suceso* del año para nuestros excelentes vecinos y largos años sonará en sus asombradas orejas el eco de los trinos maravillosos de la diva. En el Real se ha presentado nuevamente con «Il Barbiere di Siviglia» reverdecido los laureos tan justamente ganados en su anterior visita.

El maestro Villate es el héroe del día: «Baldassar» con no ser todo lo bueno que el distinguido maestro, en clase de óperas serias, hoy un tanto aburridas, es sin embargo lo bastante para dar a su autor fama y pesetas. «Baltasar» ha sido además un «tour de force» para la empresa del Real, que se ha gastado un dineral solo en remendar un vestuario que hace pasar como nuevo.

Hermann se presentó aquí como el mejor prestidigitador de Europa y sus arrabales y en la Zarzuela sigue convenciendo a numeroso público de que nadie tan diestro como él en el arte difícil del escamoteo. Pero ha llegado a la comedia Hartz y Hermann pierde la batalla. Hartz es un caballero que hace sus trabajos en un velador de cristal de superficie plana, y de un sombrero cualquiera, saca mas bastulos de los que Noé salvó con el arca.

La competencia está entablada y si uno hace maravillas, el otro hace prodigios, de tal suerte, que los espectadores llevan inconscientemente la mano a resguardar el reloj de algun golpe de idem.

Ceferino Palencia y Manuel Catalina, el autor aplaudido y el actor mejor que resta de los tiempos de Roma, Arjona y Osorio, han formado empresa y presentado en la Alhambra notable compañía que debutó con la famosa humorada «Divorgens» de Sardou, hecha admirablemente por Maria Tubau y Catalina.

Los estrenos se suceden: al de «La vida pública» de Sellés, «Vida alegre y muerte triste» de Echegaray y los aplausos de la Comedia se reproducen en el Español; ya diré en otra carta

lo que opinan los «aficionados» de estas dos creaciones del genio... de Echegaray y Sellés.

La última novela de Pereda. «Sotileza» es una maravilla de lenguaje, de estilo y de originalidad; los «cazadores» de galicismos recorren en vano las páginas de tan hermoso libro, sin tropezar con uno siquiera.

Armando Palacio, que cada día muestra nuevas galas de ingenio, ha aumentado el catálogo de sus obras con un bellissimo estudio; «José» reverdece los laureos de «Marta y Maria» recordando los aplausos con que fué saludada la aparición de «El señorito Octavio».

Picon, el humorista y original escritor, cuya frase limpia y castiza es filigrana del lenguaje y cuyos pensamientos sobrepujan a cuantos llenan las páginas de libros famosos en gallardía y virilidad, ha echado estos días a la calle de la publicidad, un legítimo hermano de su inolvidable Lázaro, mejor que este en el carácter y en la figura, bautizándole con el nombre de «Juan Vulgar». Los libros de Picon, mas que de recreo son de enseñanza; dejan en la memoria siempre, algo que vá trabajando la imaginación y encastillándose en la mente hasta asimilarse a la razón señalándola nuevas rutas.

El «modus-vivendi» es el tema del día: a todo se aplica, tenemos por aquí «modus timandi», en vigor después de las doce de la noche a la vuelta de cada esquina; «modus-libendi», «modus-camelandi», y en fin «modus» de todas clases y para todos los gustos. El «modus sufriendi» es el que usa el Gobierno y el «modus-chillandi», no siempre con razón, el de los catalanes.

En el Senado se habló días pasados de una reunion celebrada por los oficiales de la Armada en Ferrol para protestar de la gestión ministerial del señor Antequera. La reunion no debió celebrarse, aun cuando el marqués de Hazas lo aseguró con empeño, porque el ministro dijo no tener la menor noticia y porque los oficiales en cuestion conocen sobradamente sus deberes para faltar a ellos en lo mas minimo.

Pero hállese ó no celebrado la reunion, el caso es que en la marina es cada día mayor el disgusto, siendo posible que tome proporciones que, sin faltar en nada a los preceptos de

la Ordenanza, demuestren claramente al país que por el camino emprendido, no solo no tendremos marina, sino que perderemos la poca que nos queda.

Al discutirse el proyecto de ley concediendo a los sargentos todos los destinos civiles de 4, 5 y 6,000 reales, el vice-almirante Pavia propuso se incluyera en el proyecto a los condestables, recordando sin duda los excelentes servicios prestados por los individuos de tan benemérita clase a sus órdenes durante los muchos años de su carrera. El proyecto aprobado en el Senado, no pasará seguramente en el Congreso; los diputados creen una intrusión del elemento militar, lo que es solo un premio a penosos servicios prestados a la patria con las armas en la mano.

El Ayuntamiento de Madrid está en capilla; se aproximan las elecciones y el Gobierno quiere hacerlas a su gusto. Tal vez al leer ustedes esto, haya sido suspendido el primer municipio de España.

Los Ayuntamientos en que los liberales tengan mayoría, pueden preparar la maleta.

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

L. DE KAURIA.

RETAZOS.

Se comenta mucho por todos los círculos lo ocurrido la noche del miércoles último en una reunion que celebró cierta comision que en la actualidad se ocupa de asuntos rentísticos de interes para este pueblo.

Parece que intervino en dicho acto cierta individualidad elevada a un puesto oficial, no por condiciones ni merecimientos propios, sino en virtud de uno de esos milagros que realiza el caciquismo; cuyo sujeto dándose aires de perdonavida y empleando frases del mas puro realismo, muy usadas en la plaza pública, pero a todas luces inconvenientes en aquel lugar, intentó imponer su voluntad a uno de los miembros de la comision el cual sin dejarse intimidar por amenazas ni provocaciones, supo con entereza y dignidad sostener su independencia de accion y de criterio.

El interesado mostrase muy quejoso segun aseguran, de la indiferencia con que sufrieron sus compañeros que de aquella manera se coartara la libertad de sus deliberaciones y acuerdos.

Sorprendidos al aspecto de las columnas de mármol de que está ornado el palacio electoral, fueron admirando la grandiosidad de las construcciones alemanas y encontraron a cada paso nuevos tesoros antiguos y modernos.

Los caminos que seguian los dos amigos los conducian de tiempo en tiempo a la cima de una montaña de granito mas elevada que las demás.

Desde allí descubrian por una cortadura de la floresta, por una fragosidad de las rocas, alguna vista del Rhin guarnecida de granito ó festoneada de una vegetacion vigorosa.

Los valles, los senderos y los árboles exhalaban ese aroma otoñal que predispone a la fantasía.

Las cimas de los bosques empezaban a dorarse, tomando tonos vivos y oscuros, signos de vejez; las ojas caian, pero el cielo aun tenia un bello azulado y los caminos secos se designaban como líneas amarillas en el paisaje, alumbrado entonces por los rayos oblicuos del sol poniente.

A media legua de Andernach los dos jóvenes marchaban en medio de

Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesion del municipio que publicamos en otro lugar de este periódico, el concejal Sr. D. Agustin Martinez, ha dimittido el cargo de vocal de la comision de Hacienda.

Esta dimision obedece, segun se asegura, a disintimiento con el presidente del municipio en cuestion de presupuestos.

Rogamos a nuestro suscritores que cualquier retraso ó falta que sufran en el recibo del periódico, se sirvan participarla a la administracion del mismo, para corregirla inmediatamente.

Damos a nuestro colega gaditano «El Manifiesto» la mas cumplida enhorabuena por la sentencia absolutoria dictada por la sala segunda de la Audiencia de lo criminal en la causa que se seguia al director de dicho periódico, D. Diego Garcia Sanchez, a quien felicitamos sinceramente.

En cambio sentimos de todas veras la nueva condena que la misma Audiencia ha impuesto al Sr. D. Andres Neira, de 3 años seis meses y veinte y un día de prision correccional, accesorias y multa de 250 pesetas, por la publicacion del artículo titulado «Carta religiosas».

Durante la semana última nos han devuelto la visita y establecido el cambio, los periódicos «La Semana», de Madrid, «El Eco de Ecija» «El Bien» de Antequera, y «El Cronista Ecijano».

A todos ellos les damos espresivas gracias.

Hemos recibido el semanario «La Region Andaluza», periódico republicano que acata de publicarse en Córdoba.

Deseamos al colega larga vida y muchas suscripciones y establecemos el cambio que se sirve pedirnos.

CÍRCULO MILITAR

DE LAS CLASES SUBALTERNAS DE LA ARMADA.

El día 19 del corriente, deberá verificarse en el Círculo Militar de las Clases subalternas de la Armada, su segunda velada literaria, a las ocho de su noche.

Lo que se avisa a los señores socios para que oportunamente puedan presentar los trabajos hechos con tal objeto.—El Secretario, Manuel Lopez.

Tip. de P. G. Valdés, Rosario, 5.

un silencio profundo, como si la guerra no devastase este bello país y seguian un camino practicado por las cabras, a través de las altas murallas de granito azulado, entre las cuales hierve el Rhin.

Bien pronto descendieron por una de las vertientes de la montaña, a cuyo pié se encontraba la pequeña ciudad coquetamente sentada a la orilla del rio, donde ofrece a los marineros un lindo puerto.

—¡Qué hermoso país es la Alemania! exclamó uno de los dos jóvenes, llamado Próspero Magnan, en el momento de ver las pintadas casas de Andernach apiñadas como los huevos en una cesta, separadas por árboles, por jardines y flores.

Admiró despues, durante un momento los techos puntiagudos de vigas salientes, las escaleras de madera, las galerías de mil habitaciones tranquilas y las barcas balanceándose en el puerto.

En el momento en que Mr. Herman pronunció el nombre de Próspero Magnan, el proveedor cogió la garra-

LA POSADA ROJA.⁽³⁾ POR HONORATO DE BALZAC.

(Continuacion.)

un destino científico, somos seres verdaderamente múltiples.

Aun viajando, ó haciendo el amor, un ayudante de medicina, debe atesorar los rudimentos de su fortuna ó de su futura gloria.

Los dos jóvenes se habian pues abandonado a esa admiracion profunda que experimentan los hombres instruidos al aspecto de las orillas del Rhin y de los países de la Souabe entre Alayence y Cologne, naturaleza fuerte, rica, vigorosamente accidentada, llena de recuerdos feudales, de verdura, pero que conserva por todas partes las señales del hierro y del fuego.

Luis XIV y Turenna han cauterizado esta encantadora comarca. Las ruinas atestiguan aquí y allí,

el orgullo ó la prevision del Rey de Versailles, que hizo abatir los admirables castillos que adornaban en otros tiempos esta parte de la Alemania.

Al ver esta tierra maravillosa cubierta de florestas y donde abunda la parte pintoresca de la edad media, pero en ruinas, se concibe el genio alemán, sus fantasías y su misticismo.

Sin embargo, la permanencia de los dos amigos en Bonn tenia un objeto a la vez científico y de placer.

El gran hospital del ejército galobatavo y de la division de Augerau estaba establecido en el mismo palacio del elector.

Los nuevos ayudantes iban a ver allí a sus camaradas, entregar a sus gefes cartas de recomendacion y familiarizarse con las primeras impresiones de su profesion.

Pero allí tambien, como en otras partes, ellos recogieron algunos de esos juicios esclusivos, a los cuales permanecemos fieles tanto tiempo, en favor de los monumentos y de las bellezas de su país natal.

LA NACIONAL.

SOCIEDAD DE CONTRASEGURANZA

Creada para la defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras contra incendios.

Domiciliada en Madrid, calle del Pez, 40, pral.

SUB-DIRECCION DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Don José María Sanz.

PASEO DE LA GLORIETA, 58.—SAN FERNANDO.

El crédito fabuloso obtenido por esta Sociedad en el corto tiempo que lleva de existencia, se explica sobradamente de la imperiosa necesidad que los siniestrados tenían de que sus derechos fueran representados por persona idónea, escusando gastos y molestias tan indispensables como perjudiciales en todo litigio.

LA NACIONAL cuenta, tanto en la Corte como en todas las demás provincias de España, con un ilustrado personal consultivo y facultativo compuesto de reputados Abogados, Procuradores y Maestros de obras, cuyos respetables nombres son la mayor garantía del contra-asegurado, sin que éste tenga necesidad de desembolsos para percibir íntegramente el capital que en el incendio hubiera perdido, bastándole para ello la insignificante suma que a LA NACIONAL satisface.

ÁNGEL C ID

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PRÓLOGO DE

JACINTO OCTAVIO PICON

Acaba de publicarse y se halla de venta, al precio de 250 pesetas, en Madrid, librería de F. Carrera de San Jerónimo, 2, y en la administración de este periódico.

PARA HELSINGFORS

y demás puertos de Finlandia, admitirá carga la barca rusa

ROSA,

capitan Mr. F. B. Sjoman, tan pronto descargue su cargamento de 23094 tablas y viguetas de pino.

Consignatario, calle del Puerto, núm. 8,

D. Antonio Fernandez de Haro.

CENTRO DE COBRANZAS.

52. AMARGURA—52, BAJO.

S. FERNANDEZ Y C.
CÁDIZ.

Esta oficina se hace cargo de las cobranzas cuyos créditos procedan del comercio, el arte, la industria ó el trabajo. Cuenta con activos corresponsales en los principales pueblos de la provincia. Los honorarios serán convencionales y no excederán de un 15 por 100 en ningún caso, bajo las bases que ya se tienen publicadas en circulares. Se administran fincas, y se activan y gestionan toda clase de asuntos judiciales.

R T IPRICIAO

DE

BENEFICENCIA PARTICULAR.

Instrucción para el ejercicio del protectorado, en la beneficencia particular de 30 de Diciembre de 1873, anotada por

D. FERMIN HERNANDEZ IGLESIAS.

Un tomo en 8.º, 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, en las principales librerías ó en casa del autor, Travesía de la Parada, 10, tercero.

LA BENEFICENCIA EN ESPAÑA.

POR EL MISMO AUTOR.

Obra en 3 voluminosos tomos. Precio 14 pesetas en Madrid y 14'50 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor Travesía de la Parada, 10, 3.º Madrid.

Solares en venta.

En la Poblacion de San Carlos se venden cuatro solares que miden una extension superficial de 1.997 varas cuadradas.

Dichos solares son de propiedad particular y están libres de censo, canon y toda clase de gravamen.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la redaccion de este periódico, que facilitará informes.

LA SEMANA

PERIÓDICO LIBERAL DINÁSTICO.

Se publica todos los Lunes.

Dirección y Administración, Constitución, 33, principal derecha.

Precio de suscripción, un mes UNA pta

Se publican anuncios á precios convencionales.